

La “Historiografía Indiana” de Esteve Barba y fray Pedro Aguado

Escribe: JUAN FRIEDE

El objeto de este apunte es la nota que insertó Esteve Barba en su libro (1), en la cual insinúa el año 1538 como fecha averiguada del nacimiento del primer cronista del Nuevo Reino de Granada, fray Pedro Aguado. Se basa sobre la fe de bautismo que reproduce en su obra el conocido historiador venezolano Caracciolo Parra León (2).

Durante mis investigaciones preparatorias para la edición revisada y rectificada de la *Recopilación historial* del citado cronista (3), encontré en Valdemoro, ciudad natal de Aguado, otra fe de bautismo, fechada en 1513, la cual consideré como correspondiente al futuro historiador. Adopté este año del nacimiento en la extensa biografía de Aguado que inserté en las primeras 113 páginas de la citada edición y la fe de bautismo fue publicada en la revista franciscana (4), con la siguiente anotación, que, por ser en inglés, la traduzco:

“Esta es, según creo, la fe de bautismo de fray Pedro Aguado. Es verdad que el fraile no menciona en ningún documento su edad o los nombres de sus padres. Por consiguiente, por no existir un documento definitivo, no es posible afirmar con certeza absoluta que la fe de bautismo encontrada es realmente la del futuro fraile”.

Mi modesto artículo fue contestado por otro de Guillermo Morón (5), quien, sin aducir nuevos documentos sino basándose en la autoridad del citado historiador venezolano creía resolver el problema que presentan las dos fees contradictorias.

No entré en polémicas por las siguientes razones:

1º Caracciolo Parra no aduce documento alguno que apoye su tesis de que la fe por él citada se refiera al citado cronista.

2º Tampoco lo hace el doctor Guillermo Morón que sale en defensa de esta tesis.

3º Que ningún historiador, por más ilustre que sea, puede reclamar infalibilidad cuando no existe un documento histórico contundente.

4º Que polémicas basadas sobre interpretaciones, referencias o simpatías, son infructuosas.

5º Que la decisión sobre cuál de las dos fees de bautismo se refiere a Aguado es un asunto que exige una nueva investigación, preferentemente por un especialista de la historia eclesiástica; y

6º Que la manera apasionada y carente de una postura serena adoptada por Morón en su artículo, no merecía contestación.

Al tratar de fray Pedro Aguado, Esteve Barba no se limita a ofrecer una biografía para la cual tenía suficiente material publicado, sino que en la nota antes citada se solidariza con Guillermo Morón, y es esta la que queremos analizar.

Declara Esteve Barba:

“Posteriormente, Juan Friede, sin conocer que ya estaba averiguado (!) su nacimiento, encontró también en Valdemoro una partida de un Alonso Sánchez Aguado, bautizado en 1513; y sin tener en cuenta el apellido Sánchez creyó haber cubierto el supuesto vacío biográfico de fray Pedro”.

Naturalmente, nunca hemos afirmado haber encontrado la fe de bautismo de “un Alonso Sánchez Aguado”, sino de su hijo Pedro, y Esteve Barba, como profesor de historia, debía de sobra conocer que de acuerdo con las costumbres de la época, fray Pedro no tenía por qué adoptar el apellido del padre, pudiéndose servir de cualquier otro de sus familiares, ciudad o región. Incluso Morón anota que no ignora “la costumbre de adoptar arbitrariamente los apellidos”.

Tergiversando otro hecho, declara Esteve Barba que “cuando Simón llega a la Nueva Granada en 1604, aún conoce a Aguado que en esta fecha habría que tener 91 años”. Este dato es falso. Simón no conoció a Aguado sino el manuscrito de una parte de su obra que quedó en Santafé. Si lo hubiera conocido personalmente, lo hubiera indudablemente consignado, ya que utiliza el manuscrito.

Es sorprendente también que, para apoyar a Morón, Esteve Barba no vacila en señalar como un hecho insólito que Aguado hubiera atravesado el Atlántico a la edad de 62 años. Basta recordarle que a la edad de 60 años, Jiménez de Quesada salió a la expedición del Dorado (6), y a la de 64, emprendía la pacificación de la provincia de Gualí.

Asimismo sostiene Esteve Barba que adoptar el año 1513 como el del nacimiento del cronista, equivaldría a “aceptar edades que violentan con mucho lo normal para el ejercicio de los diversos cargos”. Este aspecto lo pone en duda un especialista de la historia eclesiástica, el Rvdo. Padre Mario Germán Romero, miembro de número de la Academia Colombiana de Historia y autor de varios trabajos de su especialidad. Su enjundioso

informe a la Academia relativo al tema (7) parece ser desconocido en España y en Venezuela, por lo cual nos permitimos extractarlo en este lugar. Dice el Padre Romero:

“Una de las dificultades más serias con que suele tropezar el que pretende escribir la biografía de personajes de los remotos tiempos de la conquista y la colonia, es fijar con exactitud el lugar y fecha del nacimiento o de la muerte del protagonista. En unas ocasiones, porque no hay archivos tan antiguos, en otras, porque han desaparecido, y en general, porque no hay siempre punto de referencia que nos pueda guiar en la investigación” (pág. 110).

“Dice el señor Morón que era regla general el que los frailes escogidos para ir a las doctrinas fueran mozos en la treintena..., en cambio, si seguimos a Parra León, tendría únicamente 23”.

Como piedra de toque para resolver cuál de las dos fees de bautismo debe considerarse idónea, establece el padre Romero como puntos de referencia:

1. La consagración de fray Pedro Aguado.
2. La edad que debiera tener un reformador de la Orden franciscana.

El padre Romero investiga las normas establecidas por el derecho canónico, vigentes por entonces. Para el sacerdocio se exigía un mínimo de 25 años. Luego, aduciendo documentos, demuestra que Aguado tuvo que haber sido consagrado en España, de manera que si hubiera nacido en 1538, tendría 23 años al llegar al Nuevo Reino (1561), es decir, menos de la edad reglamentaria.

Con documentos fidedignos el padre Romero demuestra que Aguado y otros frailes vinieron al Nuevo Reino con fray Luis Zapata, como *reformadores* de la Orden franciscana y señala varias peticiones llegadas desde América para que no se envíen frailes mozos, sino “letrados de edad”, de “edad y letras”, etc. Es de suponer, continúa, “que los frailes que traía el visitador, debían ser hombres maduros en la edad y virtud, porque es claro que para tal oficio —de reformadores— no se escogen mozos de un poco más de 20 años” (pág. 119).

Al referirse a la elección de Aguado en 1573 a la dignidad de provincial, considera el padre Romero “que es más verosímil que hubiera sido elegido un provincial de sesenta años, según Friede, que uno de treinta y cinco, según Parra León” (pág. 119).

También considera el P. Romero:

“El otro argumento de Morón es el que “si en 1589 aún firma cartas desde el convento de Cartagena, su edad no habría de ser tan avanzada, para impedirle una actividad que con los años aminora”. El argumento que quiere probar mucho, no prueba nada, pues a nadie se le hace extraño que un hombre de 76 años tenga todavía la “actividad” necesaria para firmar una carta” (pág. 115).

Concluye el P. Romero su investigación declarando:

“En vista de lo expuesto, sería extraño que fray Pedro Aguado hubiera recibido el presbiterado cuando no tenía la edad requerida por el Derecho; que hubiera venido en una misión reformadora cuando contaba apenas un poco más de 20 años y que a los 35 de edad hubiera sido escogido como provincial de la Orden. En consecuencia, la partida encontrada por Friede está más de acuerdo con la cronología de Aguado que la de Parra León” (pág. 120).

En su sesión del 18 de noviembre de 1958 la Academia aprobó la siguiente proposición:

“La Academia Colombiana de Historia, ante el hecho de que se presentan dos partidas de bautismo que se dicen corresponder al cronista fray Pedro Aguado, O. F. M., la una hallada por el insigne historiador Caracciolo Parra León y la otra por el paciente investigador Juan Friede, juzga que las dos tienen serias probabilidades de referirse al mencionado religioso, aunque la del señor Friede concuerda mejor con la cronología del ilustre franciscano” (pág. 121).

No nos interesa entrar en polémica con Esteve Barba, salvo si presentare nuevos documentos sobre la fecha del nacimiento de Aguado, fecha *ya averiguada*, según él. Sinceramente esperamos que en otras partes de su extenso libro tuvo mayor cuidado y responsabilidad en presentar a sus lectores el verídico estado en que se encuentra la investigación de los diversos problemas históricos.

NOTAS

- (1) Francisco Esteve Barba. *Historiografía indiana*. Madrid, 1964. Nota 430. Pág. 638.
- (2) Caracciolo Parra León. *Libros de la conquista. La historia del padre Aguado*. “Boletín de la Biblioteca Nacional de Venezuela”. Segunda época. Caracas, enero-marzo de 1936. N° 41, pág. 19.
- (3) Fray Pedro Aguado. *Recopilación historial*. Con introducción, notas y comentarios de Juan Friede. Vol. I-IV. Bogotá, 1956.
- (4) *New Archival data concerning fray Pedro Aguado, O. F. M.* Valdemoro: *Aguado's birthplace*. The Americas, vol. XII, oct. 1955, number 2, p. 195-198.
- (5) Guillermo Morón: *Fray P. de Aguado y su fe de bautismo*. “Revista de Indias”, número 63, Madrid, 1956; y *Fray Pedro de Aguado O. F. M. de Date of Baptism*. The Americas, 12, Washington, 1956.
- (6) Juan Friede. *Gonzalo Jiménez de Quesada a través de documentos históricos*. Bogotá, 1960.
- (7) Mario Germán Romeró. *Sobre las partidas de bautismo de fray Pedro Aguado*. “Boletín de Historia y Antigüedades”, vol. XLVI, Nos. 531, 532 y 533. Enero-marzo 1959.